



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.148079/2022. II da. Patología del H.U.M.y N. Ay. Rentado

VISTO

- La nota presentada por la Profesora Titular de la II Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Dra. Gabriela ASIS, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumno/as Rentados/as, y;

CONSIDERANDO:

- Que, el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Gabriela ASIS, Prof. Adjunto Dr. Ismael Fonseca y el Prof. Titular de la Ira. Cátedra de Patología del H. N.C., Dr. David Cremonezzi, elabora el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 10 de Marzo del año 2023 en la II Cátedra Patología del H.U.M.y N.;

- Que, los/as aspirantes en orden de mérito obtuvieron una calificación que a continuación se detalla: Sra. LIENDO, Agustina Iris con: “10 puntos” y el Sr. LUGO TERÁN, Oscar con: “9.50 puntos”;

- Que, se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar por concurso a los/as Ayudantes Alumnos/as Rentados/as en la II Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, que se mencionan a continuación, a partir del 01-06-2023 y hasta el día 30-03-2024:

1. Sra. LIENDO, Agustina Iris DNI N°: 41.847.232
2. Sr. LUGO TERÁN, Oscar DNI N°: 95.733.559

Artículo 2º: Dejar establecido que la fecha de alta en el cargo se computará a partir de que los/as Ayudantes de Alumnos/as designados/as, cumplan con la presentación de la documentación correspondiente en el Área del Recursos Humanos de esta Facultad.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

